



INFORME SEMANAL Período del 4 al 10 de febrero de 2013

FRUTALES

Fuego bacteriano.

La enfermedad del fuego bacteriano está causada por la bacteria *Erwinia amylovora*, que afecta fundamentalmente a plantas de la familia de las rosáceas, en la que se incluyen los frutales de pepita.

E. amylovora puede penetrar en las flores a través de aberturas naturales, incluyendo estigmas, anteras y estomas de los sépalos y nectarios. En los brotes se puede apreciar un oscurecimiento con una pérdida de rigidez y curvatura de una forma característica. En hojas el síntoma inicialmente visible puede ser un marchitamiento, que puede ir acompañado de manchas necróticas en los márgenes y en la superficie de las hojas. Los frutos afectados presentan inicialmente un aspecto húmedo y más tarde se oscurecen produciéndose la necrosis y exudados.

En floración son especialmente peligrosos los días con temperaturas superiores a 21 °C siempre que la temperatura mínima supere los 12 °C. La humedad ambiental debe ser superior al 70% para que los ataques revistan importancia.

A nivel nacional las medidas de control de esta enfermedad bacteriana se encuentran reguladas a través del **Real Decreto 246/2010, de 5 de marzo (BOE numero 76 de 29 de marzo)**.

Entre las medidas a tomar destacamos las siguientes:

- Uso de material vegetal sano, procedente de viveros autorizados, controlados por la administración y con **pasaporte fitosanitario**.
- Control químico en otoño después de la caída de hoja, con la aplicación de **productos cúpricos** en sus diversas formulaciones (sulfato, hidróxido, oxiclورو, óxido, mezcla bordelesa, etc). Otro tratamiento en invierno después de la poda.
- Se recomienda la realización de tres a cuatro tratamientos durante la prefloración para evitar las infecciones en flores.
- Las ramas y órganos afectados deben ser eliminadas lo más rápidamente posible, mediante la realización de un corte por debajo de la zona afectada, a una distancia superior a los 40 cm.
- Al realizar las labores de poda es muy importante la desinfección de tijeras, serruchos, navajas y otros utensilios



- Estas herramientas deben ser desinfectadas tras la poda de cada árbol, para ello se aconseja llevar recipiente con sosa y mojarlas de árbol a árbol.
- Tras las poda los cortes deben ser sometidos a la aplicación de mastíc para dificultar la entrada de inóculo existente en el ambiente.
- Se recomienda la destrucción de estos restos de poda mediante la quema de los mismos.

Para ayudar a su control, desde la Consejería de Agricultura y Agua se ha editado un tríptico, donde se describen los síntomas de la enfermedad con ilustraciones fotográficas, a la vez que se dan una serie de recomendaciones para su control. Este tríptico se puede conseguir a través de organizaciones agrarias y Oficinas Comarcales de Agricultura.

HORTALIZAS

* **Hortalizas al aire libre.**- Los problemas fúngicos y bacterianos se mantienen especialmente bajos por la ausencia de lluvias y por los días ventosos. La presión de plagas tampoco es importante, aunque hay que prestar una especial atención a la presencia de diversas especies de pulgones y los incrementos que pueden tener algunos lepidópteros, entre los que destacan *Plutella* en brasicas y *Spodoptera exigua* en diversos cultivos.

Lo que si llegan a ser importantes son las fisiopatías, favorecidas por los fuertes vientos. Además de los daños mecánicos directos que pueden causar y algunas deshidrataciones de frutos, puede ser uno de los factores inductores de “tip burn” en lechuga o de necrosis apical de brácteas en frutos de alcachofas. En ocasiones, si después se producen precipitaciones o hay altas humedades, esas necrosis son puertas de entrada de diversos hongos y bacterias que incrementarán los daños.

Es muy difícil luchar contra estas alteraciones, especialmente si las condiciones son muy severas. Un adecuado manejo de la fertirrigación antes de que se den estas condiciones adversas, favoreciendo la formación de tejidos consistentes y equilibrados, puede ser una buena base para reducir los riesgos de este y de otros problemas. Una vez que se dan las condiciones, posiblemente no nos quede otra alternativa que incrementar los riegos y reajustar los abonados. Algunos productos nutricionales orgánicos se les atribuyen ciertas propiedades antiestrés para estas situaciones.

En alcachofa se mantiene el aviso de tratamientos contra el taladro “*Gortyna xanthenes*” tan solo en el Valle del Guadalentín y otras comarcas más interiores, mientras en la zona del Campo de Cartagena prácticamente ha finalizado la eclosión de huevos, por lo que los tratamientos ya no resultarían eficaces.

* **Pimiento de invernadero.**- Prosigue la introducción de auxiliares en las plantaciones, que se están instalando con bastante rapidez favorecidos por los días luminosos. Los



niveles de plagas se mantienen muy bajos, aunque hay que prestar una especial atención al desarrollo de focos de pulgones, tanto de *Myzus* como de *Aphis*. La presencia de algunas orugas, especialmente de *Spodoptera exigua*, y en menor medida de *Spodoptera littoralis*, puede darse en estas fechas y debe ser controlada con *Bacillus* u otros productos que no afecten a la instalación de insectos y ácaros beneficiosos.

En las plantaciones más adelantadas pueden manifestarse ya las primeras infecciones de oidiopsis, que deben ser prevenidas con azufres o bien con otros antioidios más específicos, pero siempre compatibles con los auxiliares.

UVA DE MESA

Araña roja.- La evolución de las puestas de invierno de esta plaga es muy lenta por el momento, no superando el 5% de huevos eclosionados. Dependiendo de la climatología de las próximas fechas, la evolución será más o menos rápida. Las parcelas que hayan tenido presencia de esta plaga la campaña anterior, deben ser vigiladas con atención, con el fin de actuar contra la plaga, bien antes del inicio de la brotación, aplicando un aceite mineral, o bien, una vez brotada, cuando se alcance el 80% de huevos de invierno eclosionados, utilizando un acaricida larvicida. Las plantaciones bajo plástico, pueden presentar una mayor precocidad en el desarrollo de la plaga, debido a las temperaturas más elevadas que se dan en el interior de la cubierta, por lo que precisan una vigilancia más intensa.

Tratamientos de invierno.- Dependiendo de la variedad y de la técnica de cultivo, nos encontramos en una fecha idónea para efectuar aplicaciones en los parrales, destinadas a controlar plagas como melazo, huevos de invierno de araña, etc. Recordamos que estos tratamientos son tanto más eficaces cuanto más próximos a la brotación se realizan. En todo caso hay que tener en cuenta, si ya ha comenzado esta, hacer una pequeña prueba para evaluar los posibles problemas de fitotoxicidad que puedan darse sobre las yemas ya brotadas.

En el caso de tratamientos contra melazo, es recomendable, proceder a un descortezado previo de las parras con más ataque, ya que así se favorece la acción del producto contra la plaga. Este descortezado debe realizarse tanto en el tronco como en los brazos, con el fin de no dejar zonas de refugio a la plaga y el tratamiento contra esta, debe hacerse lo antes posible tras el descortezado. Las plantaciones bajo plástico muestran un mayor adelanto que las cultivadas al aire libre, por lo que las actuaciones contra la plaga en ellas, se harán antes que en las segundas.

No olvidar que la variedad Crimson presenta riesgos de fitotoxicidad si el tratamiento se hace de forma inmediata al descortezado, por lo que es recomendable dejar transcurrir algunos días desde que se hace esta labor hasta que se trata.



CITRICOS

Residuos.- Dado que la recolección de cítricos se produce de forma escalonada, los agricultores deben asegurarse de que se respetan los plazos de seguridad de los productos aplicados en el cultivo. Así mismo, deben evitar la utilización de productos en forma no adecuada o autorizada expresamente en la etiqueta, como puede ser el uso de ciertos productos fungicidas para prevenir los daños de podredumbres de estos, o bien helicidas contra caracoles dirigidos a los frutos cuando deben ser aplicados al suelo, bien en forma de gránulo o microgránulo o en forma de cebo.

Igualmente, a la hora de realizar tratamientos contra plagas o enfermedades que puedan afectar a la floración o frutos jóvenes recién cuajados, siempre que queden pendientes de recolectar frutos de la cosecha anterior (caso de limón verna y variedades tardías de naranja), deberá tomarse en consideración la posible presencia de residuos en tales frutos y por tanto, la idoneidad o no de realizar tales tratamientos. En todo caso, deberán elegirse productos que no planteen problemas de residuos en cosecha.

Manchas en la corteza de cítricos.- Es frecuente que en las recolecciones de frutos cítricos sobremaduros, procedentes de variedades que deberían haber sido recolectadas semanas o meses atrás, aparezcan manchas en la epidermis de los frutos, que pueden estar relacionadas con muchas causas. Por lo general, la más frecuente está relacionada por un lado con el envejecimiento de la corteza, lo que hace que esta pierda su textura y turgencia, pudiendo mostrar manchas, depresiones, decoloraciones, etc., y por otro lado, con la exposición de los frutos a condiciones ambientales poco favorables durante mucho tiempo, como pueden ser rocíos, insolaciones, acción del viento, etc., lo que suele producir rozaduras, zonas brillantes, zonas decoloradas, endurecidas, etc.

Con frecuencia aparecen también manchas en forma de punteaduras más o menos aisladas, de color oscuro, que podrían estar asociadas a daños de algún hongo que durante algún momento, se ha desarrollado sobre la corteza, en condiciones favorables, sin que lleguen a producirse podredumbres o daños más profundos, o a daños de fitotoxicidad de algún tratamiento que se ha realizado durante el cultivo y que ha pasado desapercibido hasta el momento de la recolección.

En general, todas estas manchas suelen manifestarse con más intensidad tras los procesos de manipulado y almacenado en cámara, y no tienen posibilidad de ser evitadas, derivando muchas veces en podredumbres o en pérdida de calidad de la fruta. Muy probablemente, si la fruta hubiese sido recolectada en fechas más acordes con la variedad y su madurez ideal, gran parte de estos problemas no se habrían manifestado.



ORNAMENTALES EN PARQUES Y JARDINES

Procesionaria del pino.- En febrero resulta más evidente la presencia de esta plaga, tanto por las bolsas blancas repletas de orugas en los pinos, como por las defoliaciones que pueden producir sobre algunas ramas.

Desde principios de febrero, ya se han avistado algunas “procesiones” de orugas en el tronco de pinos y en el suelo. En las zonas cálidas de la Región se anticipan los movimientos y se retrasan en lugares más fríos. Durante la pasada semana hemos comprobado el estado de pleno desarrollo de las orugas en zonas costeras e iniciado su característica procesión, que se encaminara hacia un espacio soleado y suelo de tierra que les permita enterrarse y completar su ciclo biológico con un periodo de vida subterránea durante el que evolucionarán a crisálida y posterior salida de mariposas.

Se debe evitar el contacto con las orugas ya que disponen de ciertas fibras urticantes que lanzan ante cualquier señal de alarma, como al ser molestadas.

Para las intervenciones de control de la plaga que se pueden realizar en esta época, se recomienda en general actuar de forma localizada:

- Podar las ramillas que tengan bolsa de procesionaria y destruirlas, bien por fuego vivo o sumergidas en agua. [Precaución: Pulverizar agua sobre el bolsón o sobre las orugas, para evitar la dispersión de los “pelos” urticantes
- Aplicación insecticida localizada, pulverizando “bolsón a bolsón”.
- En caso de que hubiera comenzado la procesión se podría actuar directamente: Humedecer las orugas [podría ser mediante pulverizador] y seguidamente recogerlas mediante barrido.
- Evitar la intervención en caso de viento moderado a fuerte.

En todo caso, mantener prevenciones como situarse de espaldas al viento, proteger las manos con guantes de goma y los ojos con gafas adecuadas.

Recordamos la recomendación para intervenir de manera sencilla contra las orugas recién eclosionadas, en octubre-noviembre de cada año, según las zonas, por lo que recomendamos a los interesados que atiendan el aviso que realizamos cada año.

Murcia, 12 de febrero de 2013